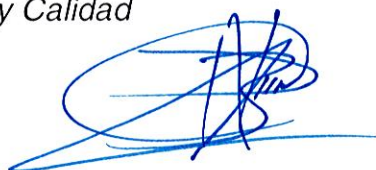
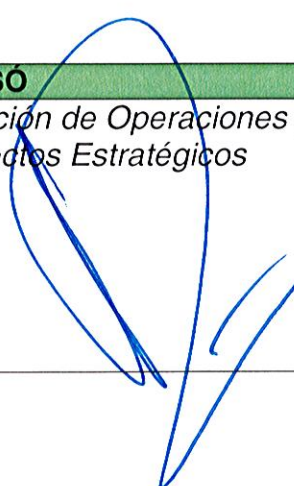
 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Administración de Calidad			
	Procedimiento General			
	REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN			
	Código:	Versión No.	Vigente a partir de:	Página:
	PG-DIR-01	13	25-October-2021	1 de 3

1. OBJETIVO.

Asegurar que la Dirección General de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León revise el Sistema de Administración de Calidad a intervalos definidos, suficientes para asegurar su adecuación, efectividad y mejora continua, con el fin de satisfacer los requisitos de la norma ISO 9001:2015, así como las políticas, objetivos e indicadores de medición establecidos.

2. ALCANCE.

Aplica para todo el SAC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<i>Asistente de Auditoría Interna y Calidad</i> 	<i>Dirección de Operaciones y Proyectos Estratégicos</i> 	<i>Dirección General</i> 

 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Administración de Calidad			
	Procedimiento General			
	REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN			
	Código: PG-DIR-01	Versión No. 13	Vigente a partir de: 25-Octubre-2021	Página: 2 de 3

3. PUESTOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO.

- Dirección General
- Dirección de Operaciones y Proyectos Estratégicos
- Asistente de Auditoría Interna y Calidad
- Direcciones de cada área
- Responsables de áreas y procesos

4. DEFINICIONES.

No aplica.

5. MARCO JURÍDICO.

No aplica.

6. PROCEDIMIENTO GENERAL.

6.1 GENERALIDADES

La Revisión de la Dirección consiste en que el Director General y su Equipo Directivo realizan la revisión al SAC para asegurar su continuidad, eficacia y cumplimiento. La Revisión de la Dirección se realizará semestralmente, en el mes indicado en el Calendario del SAC (FO-DIR-04).

6.2 INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN.

El Asistente de Auditoría Interna y Calidad elabora el Reporte para la Revisión de la Dirección (FO-DIR-02), el cual considera la siguiente información de entrada:

- a) El estado de las acciones de las revisiones previas.
- b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que son pertinentes a SAC.
- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SAC, incluidas las tendencias relativas a:
 - La satisfacción del Usuario y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.
 - El grado en que se han logrado los objetivos de calidad.
 - El desempeño de los procesos y conformidad de los servicios.
 - Las no conformidades y acciones correctivas.
 - Los resultados de seguimiento y medición.
 - Los resultados de las auditorías.
 - El desempeño de los proveedores externos.
- d) La adecuación de los recursos.
- e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- f) Las oportunidades de mejora.

Dicho reporte será presentado al Director General y a su Equipo Directivo en junta.

6.3 JUNTA DE REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN.

El Director General y su Equipo Directivo analizan la información de entrada en junta, considerando la eficiencia y eficacia del SAC, y determinan los resultados de la revisión.

 RED ESTATAL DE AUTOPISTAS GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN	Sistema de Administración de Calidad			
	Procedimiento General			
	REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN			
	Código: PG-DIR-01	Versión No. 13	Vigente a partir de: 25-Octubre-2021	Página: 3 de 3

6.4 RESULTADOS DE LA REVISIÓN.

Los resultados de la revisión consisten en todas las acciones y decisiones relacionadas con:

- Las oportunidades de mejora.
- Cualquier necesidad de cambio en el SAC.
- Las necesidades de recursos.

Las acciones resultantes de la revisión de la dirección se registran en Minuta (FO-DIR-01).

El Asistente de Auditoría Interna y Calidad enviará la Minuta (FO-DIR-01) al Equipo Directivo para su seguimiento correspondiente.

El Asistente de Auditoría Interna y Calidad determinará la aplicación de acciones correctivas, según se requiera, de acuerdo al procedimiento PG-CAL-03.

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA RELACIONADA.

Tipo	Código	Título	Responsable	Retención
Interna	FO-DIR-01	Minuta de Reunión	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	3 años
Interna	FO-DIR-02	Reporte de la Revisión por la Dirección	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	3 años
Interna	FO-DIR-04	Calendario del SAC	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	3 años
Interna	PG-CAL-03	Acciones correctivas	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	N/A
Externa	N/A	Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2015	Asistente de Auditoría Interna y Calidad	N/A

8. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Motivo del cambio
10	1-Mar-2017	Revisión general del documento.	Actualización de estándar ISO 9001 a versión 2015.
11	18-Jun-2018	Modificación por parte de Organigrama	Ajuste al puesto del responsable
12	05-Mar-2020	Cambio de Logo Institucional	Se modificó el Logo de Gobierno
13	25-Oct-2021	Cambio de logo Institucional	Se modificó el logo de Gobierno